

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Viernes, 18 de Marzo de 1910

Año XXIX. Núm. 11.070

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Comunicaciones marítimas de Baleares

Convocatoria para un concurso

La «Gaceta» de anteayer publica el decreto sacando a concurso público entre españoles ó entidades españolas constituidas, como navieros ó armadores nacionales, la contratación de servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, comprendidas en el art. 17 y el cuadro C, segundo grupo, Baleares.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el ministerio de Fomento, el día 15 de abril del corriente año, de once á once y media de la mañana, y simultáneamente el resguardo definitivo de haber constituido una fianza provisional de pesetas 115.000 en metálico ó en valores públicos, al tipo que previenen las disposiciones vigentes sobre fianzas para la contratación de servicios del Estado.

En las proposiciones que se redactarán sin sujeción á modelo, se consignará el precio, enunciado en pesetas, por el que se compromete el proponente á realizar los servicios de las líneas que comprende la tabla anexa al pliego de condiciones, sin que el importe total pueda exceder en ningún caso del fijado en dicha tabla.

A las proposiciones se acompañarán los documentos justificativos de la personalidad del proponente, como naviero ó armador nacional ó como representante de tal naviero ó armador, y de los servicios de comunicaciones marítimas regulares ó de navegación y transporte marítimo en general que haya desempeñado.

A las once y media de la mañana del día 15 de abril próximo se procederá, por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, á la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que las acompañen y expedición de los oportunos recibos, de todo lo cual se levantará el acta notarial correspondiente para la resolución que proceda.

Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación de los servicios, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificársele la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el ministerio de Fomento.

Para firmar el contrato, el adjudicatario acreditará documentalmente, además de ser español ó entidad española, que posee los buques necesarios para el desempeño de los servicios de su exclusiva propiedad y con las condiciones exigidas en el contrato.

Si el adjudicatario fuese una Sociedad, acreditará asimismo el cumplimiento de lo prevenido en la base 10.ª del

art. 17 de la referida ley, sobre su constitución, de su capital, de su Consejo de administración y gerencia, libro de actas y fondos reservados.

A continuación publica también la «Gaceta» el pliego de condiciones para la contratación de estos servicios.

La duración del contrato será de diez años.

CUADRO DE VIAJES DE LOS BUQUES, DESPLAZAMIENTO Y SUBVENCIÓN

En el primer año: buques de mas de 800 toneladas, 156 viajes redondos entre Palma y Barcelona 199.258'80 ptas.

Entre Barcelona, Palma é Ibiza, 52 viajes, 105.040'00 ptas.

Entre Palma, Ibiza y Alicante, buques de mas de 600 toneladas, 52 viajes, 100.657'44 ptas.

Entre Palma, Ibiza y Valencia, buques de mas de 600 toneladas, 52 viajes, 103.960'48 ptas.

Entre Palma y Argel, buques de mas de 800 toneladas, 52 viajes, 137.727'20 pesetas.

Entre Palma y Marsella, buques de idem idem, 52 viajes, 261.625'00 ptas.

Entre Palma y Cabrera, buques de mas de 25 toneladas 156 viajes, 36.192'00 pesetas.

Entre Ibiza y Formentera, buques de idem idem 156 viajes, 12.480'00 ptas.

El total de las subvenciones en el primer año será de 956.941'42 ptas.

Estos servicios deberán implantarse en el plazo que se fije en el acuerdo, de adjudicación.

En el 2.º año: Entre Palma y Barcelona, buques de mas de 800 toneladas, 156 viajes, 199.258 ptas.

Entre Palma y Barcelona viajes rápidos por buques de más de 1.000 toneladas, 104 viajes 723.450'00 pesetas.

Entre Palma, Ibiza y Alicante buques de más de 600 toneladas, 52 viajes 100.657'44 pesetas.

Entre Palma y Valencia, directo, buques de id. id., 52 viajes, 88.256,48 pesetas.

Entre Palma y Argel, buques de más de 800 toneladas, 52 viaje, 137.727'20 pesetas.

Entre Palma y Marsella, buques de idem idem, 52 viajes, 261.625'00 pesetas.

Entre Barcelona é Ibiza, buques de 600 toneladas, 52 viajes, 115.516'96 pesetas.

Entre Ibiza y Valencia, buques de idem idem, 52 viajes, 60.617'44 pesetas.

Entre Palma é Ibiza, buques de idem idem, 52 viajes, 36.400'00 pesetas.

Entre Palma y Cabrera, buques de más de 25 toneladas, 156 viajes 36 mil 192'00 pesetas.

Entre Ibiza y Formentera, buques de idem id., 156 viajes, 12.480'00 pesetas.

El total de las subvenciones en el 2.º

año será de 1.772.181'32 pesetas.

Estos servicios deberán implantarse en primero de Enero de 1911.

En el tercer año: Entre Palma y Barcelona, buques de más de 800 toneladas, 156 viajes, 199.258'80 pesetas.

Entre Palma y Barcelona, rápidos, buques de más de 1.000 toneladas, 104 viajes, 723.450'00 pesetas.

Entre Palma, Ibiza y Valencia, buques de mas de 600 toneladas, 52 viajes 100.657'44 pesetas.

Entre Palma y Valencia, directos, buques de id. id., 52 viajes, 88.256'48 pesetas.

Entre Palma y Argel, buques de 800 toneladas, 52 viajes, 137.727'20 pesetas.

Entre Palma y Marsella, buques de idem idem, 52 viajes, 261.625'00 pesetas.

Entre Barcelona é Ibiza, buques de 600 toneladas, 52 viajes, 115.516'96 pesetas.

Entre Ibiza y Valencia, buques de idem idem, 52 viajes, 60.617'44 pesetas.

Entre Palma é Ibiza, buques de idem idem, 52 viajes, 36.400'00 pesetas.

Entre Ciudadela y Alcudia, buques de más de 200 toneladas, 156 viajes, 47.736'00 pesetas.

Entre Palma y Mahón, buques de más de 600 toneladas, 156 viajes.

Entre Mahón y Barcelona, buques de más de 800 toneladas, 156 viajes.

Entre Palma y Cabrera, buques de más de 25 toneladas, 156 viajes.

Entre Ibiza y Formentera, buques de idem idem, 156 viajes.

Importarán las subvenciones en el tercer año, 2.333.473'32 pesetas.

Estos servicios quedarán implantados en primero de Enero de 1912.

SUBVENCIONES DE LOS DE LAS BALEARES

Palma y Barcelona 199.258'80 pesetas.

Palma y Barcelona (rápidos) 723 mil 450'00 pesetas.

Palma, Ibiza y Alicante 100.657'44 pesetas.

Palma y Valencia (directo) 88.256'48 pesetas.

Palma y Argel, 137.727'20 pesetas.

Palma y Marsella 261.625'00 pesetas.

Barcelona é Ibiza 115.516'96 pesetas.

Ibiza y Valencia, 60.617'44 pesetas.

Palma é Ibiza 36.400,00 pesetas.

Ciudadela y Alcudia (3 viajes) 47 mil 736'00 pesetas:

Palma y Mahón (3 viajes) 176.748'00 pesetas.

Mahón y Barcelona (3 viajes) 236 mil 808'00 pesetas.

Palma y Cabrera 36.192'00 pesetas.

Ibiza y Formentera 12.480'00 pesetas.

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

17 Marzo 1910.

La policía practicó anteayer un buen servicio deteniendo en Sans á un corredor de legumbres, al que se le ocuparon 40 billetes de á 50 pesetas del Banco de España, falsos, y 250 pesetas, en monedas de á dos pesetas, también falsos.

Para efectuar el servicio tras el cual se ha trabajado activamente durante varios días, un inspector y dos agentes de policías, disfrazados al efecto se fingieron compradores de garbanzos, judías, etc., y entraron en tratos con el corredor de referencia, cayendo en el garlito que con habilidad se le había tendido.

Los billetes ocupados son de la emisión hecha en Londres el 2 de Septiembre de 1905, que se consideraban imposibles de falsificar. Hállanse muy bien imitados, diferenciándose principalmente de los legítimos en el color del anverso, que no es en todos igual.

Supónese que la falsificación es de mucha importancia porque al entrar en tratos para la adquisición el inspector con el expendedor, le dijo éste que podía facilitarle cuantos quisiera á mitad de su valor.

—En vista de que el Rey regresa definitivamente á Madrid, el general Weyler ha dispuesto no ir á la corte hasta que esté completamente curado del pié, ya que el viaje lo tenía resuelto para que el Rey le ciñera el fajín.

Como el general Weyler va muy bien del accidente, se supone que en breve irá á Madrid á saludar al Rey.

—En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, los concejales radicales presentaron una proposición pidiendo que el Consistorio autorizara el tránsito rodado por las calles de la ciudad durante el Jueves y Viernes Santo.

Los ediles regionalistas impugnaron la proposición presentada.

Defendieronla los radicales y la discusión fué adquiriendo proporciones de disputa.

Los concejales cruzaron frases duras y violentas imprecaciones, desde los escaños, hasta que el presidente consiguió restablecer el orden.

Agotada la discusión, se pasó á votar la proposición nominalmente y fué aprobada por 33 votos de los republicanos nacionalistas y radicales contra 8 de los regionalistas.

El resto de la sesión transcurrió tranquilo, siendo aprobados varios dictámenes, entre ellos uno destinando un crédito de 136 000 pesetas para la Semana de Aviación.

—El gobernador civil, interrogado por los periodistas, se ha excusado de dar respuesta categórica acerca de si dejaría ó no sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la circulación de carruajes en jueves y viernes Santo.

NOTICIAS

Cartera de Mahón

París 16.—En la sesión que se ha celebrado esta mañana en el Senado y después de cortas explicaciones dadas por el ministro de Justicia, ha sido aceptada la interpelación anunciada por Morris sobre la liquidación de las congregaciones, y enseguida ha tomado Combes la palabra para explicar su intervención en este asunto y dando cuenta de las gestiones que creyó de su deber practicar cerca del juez de instrucción que tiene á su cargo el proceso Duez de todo lo cual resulta que cuando se discuta la interpelación Morris, Combes intervendrá en el debate.

El senador Chabert dice que él tiene también, y aceptada por la comisión, otra interpelación encaminada á que se procure averiguar quiénes han sido los «protectores» de Duez y que se deparen toda clase de responsabilidades, extrañándose de que el gobierno no haya dicho si aceptaba ó no dicha interpelación.

El Senador Savary lee una carta del ministro de Justicia en contestación á una suya referente á varias liquidaciones congregacionistas y señalándole algunas de las enormes irregularidades sometidas, al propio tiempo que le pedía que se pusiese remedio á tamaño escándalo; en su contestación el ministro le dijo que todas las liquidaciones recibidas habían sido homologadas por los tribunales competentes.

Esta mañana el juez de instrucción ha comenzado en presencia de Duez y de su abogado defensor, el exámen de los documentos recogidos en el domicilio particular del acusado á quien interrogó someramente el juez acerca de cada uno de ellos, prosiguiéndose tan penoso trabajo durante toda la mañana y toda la tarde.

Llamado á declarar uno de los secretarios de Duez, llamado Poitel y después de haberle careado con el primero, ha decretado el juez su prisión bajo la inculpación de haber sustraído varias cantidades, en junto unos 30.000 francos.

París 16.—Antes de continuar el interrogatorio de Rochette, el presidente del tribunal ha hecho comparecer al ingeniero Capdeville, quien fué ingeniero-administrador de varias de las empresas dirigidas por el primero, habiendo presentado la dimisión de su cargo el año de 1907, por divergencias con Rochette, acerca de un asunto de propaganda.

Después de esto continúa el interrogatorio de Rochette sobre los dividendos ficticios de su «Crédito Minero».

Dicen de San Petersburgo que en la Úrma el «leader» de los liberales ha hecho un discurso de mas de dos horas combatiendo formidablemente al gobierno, por considerarlo un simple instrumento de la política austriaca; ha hablado luego otro diputado de la derecha y ha censurado la visita hecha á San Petersburgo por los parlamentarios franceses.

París 16.—Dicen de Constantinopla que la estancia del rey Fernando de Bulgaria en tierra turca será de una semana, destinándose tres días á las recepciones y fiestas oficiales y dedicándose los demás á realizar excursiones por el país.

En los círculos oficiales turcos se dice que una comisión especial recibirá á los Reyes búlgaros en la frontera y que el Sultán los aguardará personalmente en la estación, y se añade que entre las fiestas que se darán en su honor figura una representación de «Chantecler» en el teatro del Palacio Imperial.

Siendo de capital interés para esta isla la conservación de la ganadería, publicamos á continuación algunos artículos del Reglamento de 3 de Julio de 1904, inserto en la «Gaceta» de Madrid de 30 de Diciembre de dicho año, para la policía sanitaria de los animales domésticos, no haciéndolo de todo él por su mucha extensión.

Recomendamos su lectura á los particulares interesados para que den oportuno conocimiento á las Autoridades de cualquier caso que se presente para que puedan acudir pronto á su remedio.

TÍTULO PRIMERO

Capítulo único.—Disposiciones generales

Artículo 1.º El presente reglamento tiene por objeto dictar las medidas sanitarias necesarias para evitar el desarrollo y la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos entre sí y de éstos al hombre.

Art. 2.º Las especies de animales comprendidos en las prescripciones de este Reglamento, son:

- 1.º Caballar, asnal y sus híbridos (ganado caballar, asnal y mular).
- 2.º La bovina, ovina y caprina (ganados vacuno, lanar y cabrio).
- 3.º La porcina (ganado de cerda).

También se comprenden en este Reglamento el perro, el gato y los animales de granjería (aves de corral, liebres y conejos).

Art. 3.º Las enfermedades infecto-contagiosas concernientes á las especies de animales mencionados en el artículo anterior, y cuya aparición deberá motivar la aplicación de las medidas sanitarias que se prescriben en este Reglamento, son las enumeradas en el anejo primero.

MUERMO

Art. 152. Declarada esta enfermedad, se procederá al aislamiento y sacrificio de los animales que la padezcan en cualquiera de sus tres formas (cutáneo, nasal ó pulmonar).

Art. 153. Los sospechosos, ó que hayan estado expuestos al contagio, serán sometidos á la vigilancia del veterinario y á la prueba de las inoculaciones reveladoras de maleina. Los solípedos sometidos á esta prueba que eleve la reacción característica (hipertenia, edema, postración, etc.), se les debe secuestrar y poner en observación durante un año, sin perjuicio de repetir la inyección de maleina; los que presenten alguno de los síntomas clínicos del muermo (infarto indurado de los ganglios intermaxilares, deyección nasal, ulceración de la pituitaria, linfagitis supurada, etc.), serán sacrificados.

Aquellos otros que hayan recibido dos inyecciones de maleina con intervalos de dos meses entre la segunda y tercera sin reaccionar, se considerarán como sanos y pueden ser destinados al servicio libremente.

Art. 154. Los solípedos á que se tenga por sospechosos á consecuencia de la inyección primera de maleina, quedarán bajo la vigilancia del servicio veterinario hasta tanto que hayan dejado de reaccionar dos veces seguidas á la inyección de maleina. Estos animales podrán ser destinados al trabajo si no presentan ningún síntoma clínico del muermo, pero no se les permitirá beber en los abrevaderos comunes ni entrar en caballeriza distinta de la que tengan señalada.

Art. 155. Los animales expuestos al

contagio que no hayan reaccionado á la maleina, se les declarará sanos, y el dueño puede utilizarlos en el trabajo. Sin embargo, quedarán bajo la vigilancia del Veterinario durante dos meses, á contar desde el día en que se les maleinizó.

Art. 156. Se dará por terminada oficialmente esta epizootia después de transcurrir un mes sin que se hayan presentado nuevos casos y se haya practicado la desinfección correspondiente.

Art. 157. Se prohibirá la importación de animales con muermo.

Art. 158. Los dueños de los animales sacrificados por virtud de esta enfermedad no tendrán derecho á indemnización.

Para tomar parte en el partido que debe jugarse mañana hoy han llegado á esta ciudad los socios de la «Federación Catalán de Clubs de Foot-ball» D. Pedro Gibert, D. Francisco Bru, D. José Irizar, D. Leandro Aguirreche, D. Emilio Sampere, D. Francisco Grau, don Román Foro, D. José Bardie, D. Manuel Amachazurra, D. Javier Barenys, D. Camilo Balat y D. Luis Bruisen.

Como representante de la sociedad ha venido D. Antonio Rue, secretario de la misma, acompañando al equipo.

Han bajado al muelle á recibirles una comisión numerosa de socios del «Mahón Foot-ball Club.»

Reina mucho entusiasmo para el partido estando ya vendidas casi todas las sillas.

Nuestro reporter ha sido invitado al banquete que el día 19 se celebrará á las 7 de la noche en «El Consey» en obsequio á los *foot-ballistas* catalanes

El menú será el siguiente:

Entremeses varios; Sopa de marisco; langosta, mayonesa; Pollo asado; Ensalada; Quesos, frutas, dulce, café, Jerez y Champagne.

A las 10 de la mañana de mañana sábado, saldrá de esta Ciudad un coche automóvil para Ciudadela, á fin de que comodamente puedan asistir á la reunión que se ha de celebrar en aquella ciudad en el Colegio Salesiano, todos los que lo deseen.

Terminado el acto, que según noticias promete estar lucidísimo, saldrá igualmente un automóvil para esta ciudad.

La concurrencia por lo tanto, será inmensa.

Programa de las piezas que ejecutará en el paseo de Isabel II, de 12 y cuarto á una y media en las tardes de los días 19 y 20, la música del Regimiento Infantería de Menorca, n.º 70:

Día 19.—Paso doble Alfonso XIII.

Overture «La Princesse enchantée» —Langlois.

Overture «Sous Le Egede de la Liberté». —Gowert.

Overture «Hongroise». —Ressels.

Paso doble «Debut Artístico». —Barceló.

Día 20.—Paso doble «Gallito». —Bope.

Overture «Les Exiles». —Langlois.
Fantasía «Lohengrin». —Wagner.
Overture «Ma Patrie». —Langlois.
Paso doble «Pitr». —Lope.

Mañana se darán en el Salón de actos de la Academia de San Estanislao, tres grandes sesiones de cinematógrafo, las que tendrán lugar á las seis, ocho y nueve y media, con exhibición de las sensacionales películas siguientes:

El pequeño que muere de hambre; Desgracias del cartero; Revista naval inglesa; Panorama de la costa Azur; El duelista; Víctima de la Patria; Toribio héroe; Los suicidios del Sr. Crispino; Genoveva de Brabante.

Esta noche el Turno tercero San José, de la Adoración Nocturna celebra en la parroquia de San Francisco, dedicada á su Santo Titular, una solemne Vigilia.

Predicará el Rdo. Padre Miguel Arcangel de Barcelona, Capuchino.

La Vigilia se celebrará á puerta abierta siendo por lo tanto pública.

En el vapor de hoy han llegado los señores J. W. Fideman y W. Femenga, con el objeto de inspeccionar el Dique fundado en nuestro puerto y cuya subasta está anunciada para el día 5 de Abril próximo en Madrid.

En el D. O. del Ministerio de Marina correspondiente el 10 del corriente, se fija el día 31 á las 11 de la mañana, para la subasta de la construcción del nuevo polvorín. El anuncio ha sido fijado en la tablilla de anuncios de la Comandancia de Marina de esta provincia marítima.

En el correo de hoy, se embarcará para Palma, nuestro amigo don Francisco Mercadal.

Acompañado de su hija, ha llegado en el vapor correo «Isla de Menorca» el abogado y propagandista católico don Cayetano Pareja representando al comité de Defensa Social de Barcelona y de otras poblaciones para tomar parte mañana en la reunión de Acción social católica y de adhesión á las protestas contra las escuelas laicas que se celebrará mañana en el colegio Salesiano de Ciudadela la que promete verse concurridísima.

Han pasado á bordo á cumplimentar al señor Pareja, una comisión nombrada al efecto.

El Sr. Pareja ha salido en automóvil para Ciudadela.

Por concurso ha sido nombrado ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto D. José Sans Ferré.

Han sido aprobados los presupuestos de gastos para este año, importando 30.207'94 pesetas para la conservación de los puertos de esta provincia.

La Cámara de Comercio de esta Plaza ha emitido el informe que á continuación publicamos, respecto á la ma-

EL MEJOR CAFÉ, EL PRIMITIVO, EL ÚNICO
ES EL VERDADERO TORREFACTO MARCA
LA ESTRELLA
De venta en los principales establecimientos:
Representante en Menorca; Mateo Vives, calle de San Roque.
6-15.

nera de mejorar el alumbrado de las costas de Menorca:

«Tengo el gusto de acusar á V. S. recibo de su atenta comunicación de 8 del corriente en la cual solicita informe esta Cámara respecto á las reformas que, á juicio de la misma, deberían introducirse en las señales marítimas de las costas Norte y Este de Menorca. Deseosa esta Corporación de emitir el citado dictamen con pleno conocimiento del asunto, ha consultado á varias personas técnicas y prácticas, y como resultado de las opiniones por ellas emitidas, cree que ha de informar lo siguiente:

1.º Que deberían mejorarse las actuales condiciones del faro de Caballería, dotándolo de una luz fija y de relámpagos de corto intervalo, con un alcance efectivo de 25 á 30 millas.

2.º Que debería instalarse un faro en el cabo La Sella ó Punta Nati de luz fija, y con destellos, y de un alcance efectivo de 15 millas.

3.º Que debería instalarse asimismo un faro en la punta del Esperó de la Mola, también de luz fija y con destellos, y de un alcance efectivo de 15 millas; y

4.º Que deberían modificarse las actuales características del faro de Cabo de Artruix, en el sentido de reducir el intervalo de los destellos, que por ser hoy de 3 minutos, se considera demasiado largo.

Dios guarde á V. S. m. a.
Mahón 18 Marzo 1910.—El Presidente, Bartolomé Escudero.—Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de Baleares.»

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Cayetano Pareja é hija; Pedro Mir; J. W. Fideman; W. Fenenga; Pedro Gilbert y 12 más; Antonio Juan; Luis Martín Pedro Hernandez; José Sintés; José Ruiz; Juan Marí; 2 individuos de tropa; Francisco Lloveras y 3 mas; Ana González é hijo; Simón Ferré; Pedro Andreu; Guillermo Coda; Juan Sintés; José Soler; Ignacio Serra; Antonio García; Bernardo Pons; Jaime Seguí; Pedro Pons; Francisco Sebastián; Juan Sotera; Lorenzo Nin; Antonia Gornés; José Pons.—Total 51.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa á los mutuatrios que de no cancelar ó renovar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo, y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante Subasta pública que se celebrará el día 7 del próximo Abril en el local de costumbre, empezando la referida almoneda á las dos y media de la tarde.

Advertimos al público que si se desarrolla la fiebre gripal, se provea de las pastillas del Dr. Andreu, que en la última epidemia fueron las que dieron mejores resultados para quitar la tos facilitar la expectoración. Bueno será estar prevenidos porque en aquella época llegaron á agotarse algunas veces en las farmacias todas las existencias de la referida pasta pectoral.

Noticias marítimas

Con destino á esta Comandancia de Marina ha llegado el segundo Condestable, Alférez de fragata graduado, don José Soler Ruiz.

—El inscripto de este trozo, Miguel Previ Coll, ha sido destinado á la Es-

cuela Zoológico Marina, establecida en Barcelona en el pontón «Cocodrilo».

—Ha sido firmada la escritura de adquisición del pallebot «Antonio Prats» á favor de la Compañía de navegación ciudadelana, la cual tiene en estudio la aplicación de un motor á dicho velero, para hacer las travesías mas rápidas entre Barcelona y las Baleares, pues su principal objeto es dedicar parte de su casco á vivero para la conducción de crustáceos y demás pescado vivo.

Noticias militares

Ha sido aprobado el presupuesto, importante 6.040 pesetas, formulado por la Junta facultativa del Parque de esta Comandancia de Artillería, para construcción de 80 empaques con obturación modelo Pardo, para cartuchos de O. H. S. 24 cm., cargándose la expresada cantidad á la partida de «atenciones generales» del vigente plan de labores del material de Artillería.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Gabriel Arcángel, Cirilo y Narciso.

Santo de mañana.—El Patriarca S. José. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 8 y media.

Mañana, fiesta del Patriarca San José, Patrón de la iglesia universal: en Santa María, Misas desde las 5 á las 10 la mayor con solemnidad y en honor del Santo, después Vísperas solemnes y canto del Vexilla con armonium; por la tarde piadoso ejercicio á San José y Doctrina Cristiana.

En la parroquia del Carmen, las Misas de costumbre, á las 10 la mayor en honor del Patriarca San José, después Vísperas y Vera-Cruz, por la tarde Completas, Rosario, Visita y Salve.

En la parroquia de San Francisco de Asís, Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de bonos y panes á los pobres de la Pía Unión del milagroso Paduano, á las 10 la Misa mayor solemne y votiva en honor del Patriarca San José, después canto de Vísperas y manifestación del Lignum Crucis; por la tarde Completas, Rosario y los pasos del Via-Crucis.

En la iglesia de San José, Misa y Comunión general para los Josefinos, á las 8 y media Misa mayor solemne en honor del Patriarca San José, por la noche se dará fin al Septenario cantándose después solemne Te-Deum.

Domingo de Ramos, en Santa María á las 9 y media solemne bendición de palmas y ramos, procesión por el distrito y luego la Misa mayor con el canto de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según el evangelista San Mateo, á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, manifestación de la Vera-Cruz, Completas y Santo Rosario.

En la parroquia del Carmen, las Misas de costumbre, bendición y procesión de ramos y palmas, Misa mayor y Pasión cantada; por la tarde Vísperas y Rosario.

En la parroquia de San Francisco de Asís, Misa y sagrada Comunión por ser tercer domingo de Mes, bendición, procesión y Misa con la Pasión cantada; por la tarde sermón por el Padre Miguel A. Capuchino, procesión del Via-Crucis y sermón de la última Estación, al final Miserere á voces.

También habrá bendición y repartición de ramos y palmas en la iglesia del

Sagrado Corazón, Misa mayor y canto de la Pasión del Señor. Por la noche terminará la Oración de las Cuarenta Horas ó exposición diaria hasta el domingo de Resurrección.

El lunes, martes y miércoles triduo, exposición y sermón, por la noche en la iglesia de San Francisco de Asís en el altar de Nuestra Señora del Pilar.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, el domingo á las 7 y media se celebrará la bendición de ramos y palmas y después Misa solemne cantada por la Comunidad de Religiosas.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

La Parroquia de Santa María celebrará el viernes santo con la solemnidad de años anteriores, la procesion llamada del Santo Entierro, que saldrá á las ocho de la noche y seguirá este curso:

Plaza Constitución, calles Isabel II, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buen-Aire, Hannover, y plaza Constitución.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna Asociación religiosa y vayan ó no con hábito de penitente, deberán hallarse á las siete y media en la Sacristía de dicha parroquia, en donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán á las siete en la iglesia de San José, donde se organizará el primer trozo de la procesión.—Mahón 18 Marzo de 1910.—El Cura Párroco.—Ambrosio Carabó, Pbro.

ADORACIÓN DIURNA Y NOCTURNA DE MAHÓN

Camateras de Jesús Sacramento y Damas de la Buena Prensa.—Devoto Triduo con exposición del Santísimo Sacramento que en obsequio á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María Inmaculada, y con espíritu de amor y desagravio, se celebrará en la Capilla del Pilar de la iglesia de San Francisco, el Lunes, Martes y Miércoles de la próxima Semana Santa en esta forma:

Misa meditada con comunión general. El lunes y miércoles será á las siete y media. El martes á las ocho.

Por la tarde, empezando á las seis y media, exposición de S. D. M. Estación Mayor Rezo del Santo Rosario, Motete, Plática por el Rdo. Padre Capuchino Miguel Arcángel de Barcelona. Miserere. Acto de desagravio y oración para impetrar la unión de los católicos. Tantum ergo. Bendición con el Santísimo Canto del Perdón.

Los cultos del Lunes Santo se aplicarán por el alma de D.ª Antonia Galens Alzina (q. g. g.)

Los del Martes Santo por la de la Excm. Señora D.ª Emilia Arias de Muñoz (q. e. p. d.)

Y los del Miércoles Santo por la de D. Francisco Coll y Valls (q. e. p. d.)

El Consejo Supremo encarga de un modo muy especial que en este mes de San José y de los grandes misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, elevemos oración intensa, perseverante, confiada y pública, por la unión de los católicos, principalmente, de los católicos españoles.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PUBLICOS
4 por 100 interior	Madrid 17.—4 t.
Idem 5 por 100.	87'90
Acciones Banco España.	102'40
Comp. Arrend Tabacos.	403'00
Paris á la vista.	382'00
Londres á la vista.	6'75 á 00'00
	26'89 á 00'00

BANCO DE MAHÓN	BOLSA DE BARCELONA
17 Marzo de 1910.	17 Marzo de 1910.
4 % Interior	88'07

5 % Amortizable	102'00
Acciones Ferro-carril Alicante.	96'10
Id. id. Norte	83'40
Cambio Paris cheque.	106'75 á 106'95
Id. Londres.	26'92 á 26'97

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 18.—De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca»

Despachados el 18.—Para Palma, el buque anterior, y para Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 18 — 8 m.
Barómetro 754'1; viento NO. muy flojo; mar llana; horizontes neblinosos.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

CONFERENCIAS

El señor Gobernador civil de esta provincia celebra conferencias con los jefes de las fracciones liberales de dicha ciudad, á fin de encontrar una forma de armonía.

Hasta ahora no se ha podido hallar una fórmula de avenencia para que se pueda llegar á la inteligencia que se desea.

GRAVEDAD

Dicen de Barcelona que se ha agravado en su enfermedad el Ilmo. señor Obispo de Eudoxia Dr. Cortés.

NEUVA CONFERENCIA

Ha vuelto el señor Moret á celebrar otra conferencia con el señor Montero Ríos, sobre las quejas que ha recibido referentes á atropellos electorales.

REUNIÓN DE CANDIDATOS

Es posible que en breve reuna el señor Moret á los candidatos de su fracción que se crean agraviados, para acordar lo que proceda.

VISITA

El Embajador del Vaticano, Sr. Ojeda, visitó al Sr. Canalejas.

PRÓXIMA CONFERENCIA

Después de la Semana Santa se verificará una conferencia entre el señor García Prieto y la Embajada marroquí, para ultimar las negociaciones pendientes.

PROPÓSITOS DE DATO

Un periódico de la Corte dice, que el señor Dato ha anunciado al señor Maura su propósito de retirarse temporalmente de la política, á causa de que el fragor de la lucha política es perjudicial á su salud, aunque no se resistirá, á pesar de ello á representar algún distrito, si mostraran decido empeño sus electores, pero prescindiendo de toda campaña activa de política.

NOTICIAS DE MELILLA

Ha regresado de Cabo de Agua el General Sotomayor, acompañado de dos Caides de Quebdama y otros moros prestigiosos.

TEMPORAL

Sigue el temporal en Sevilla, recibiendo noticias alarmantes de algunos pueblos de la provincia invadidos por la plaga de la langosta.

Muchas familias, á causa de la miseria han sacado pasaje para Buenos Aires, pues se deciden á emigrar.

CRIMEN Y SUICIDIO

En el pueblo de Candelada un moro que se vió despreciado por su novia, consiguió una entrevista con ella.

La abrazó, y pegando fuego á un cartucho de dinamita que llevaba propósito, estalló éste, muriendo ambos horriblemente destrozados.

La novia iba á casarse con otro.
PALMER.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN
ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el imponente en la libreta de ahorros núm. 872 en las oficinas de esta Sociedad, manifestando haberla extraviado, y solicitando en su consecuencia que se declara caducada. Por el presente anuncio á tenor de lo que se manifiesta en el apartado 5.º de las disposiciones insertas en las libretas de referencia: quedará declarada la caducidad de la aludida libreta después de quedar publicada por tres días consecutivos su pérdida en este periódico.—Mahón á 18 de Marzo de 1910.—El Vocal de Turno, Guillermo Pons Alsina.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Los individuos que á continuación se relacionan, se presentarán en estas oficinas provistos de los pases que obran en su poder para serles cangeados por los de reserva activa.

Jorge Sans Pons, Juan Taltavull Petrus, Cristobal Riudavets Ameller, Juan Folch Sintes, Deodato Jener Gomila, Juan Carreras Bagur, Jose M.ª Sotés Fiol.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 de Marzo de 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

AGENCIA CONSULAR

DE FRANCIA

El miércoles 23 del corriente á las res de la tarde se venderán en pública subasta y en las Oficinas de esta Agencia Consular de Ciudadela, los restos del vapor francés de la Compañía General Trasatlántica francesa «General Chanzy» naufragado en la costa Norte de esta isla y lugar conocido por «Endersoisais.»

El tipo de subasta será de treinta mil francos. Las demas condiciones se hallarán de manifiesto en Ciudadela, Agencia Consular de Francia: Mr. A. Gaude, Fonda de Feliciano y en el Fomento Industrial y Agrícola. En Mercadal: en el Ayuntamiento.

En Mahon: en la Agencia Consular. En Palma? en el Consulado de Francia.

Ciudad de Mahón 15 de Marzo de 1910.—El Agente-Consular de Francia, M. Mir Gener.

INTERESANTE

Se desea un matrimonio con ó sin familia cuyo marido y mujer fuesen bien hábiles en la fabricación de sacos de ma- la, y especialmente de mailla fina, para trabajar en Francia.—En su defecto se tomarian también oficiales prácticas en dicha fabricación de monederos de plata. Dirijirse las ofertas bajo H 430 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona. 7-7

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta sociedad decuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Abril próximo de valores del E tado y locales. Mahon 17 Marzo 1910.—Goñalons y Compañía.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ** de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las*

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo, folleto á quien lo pida.

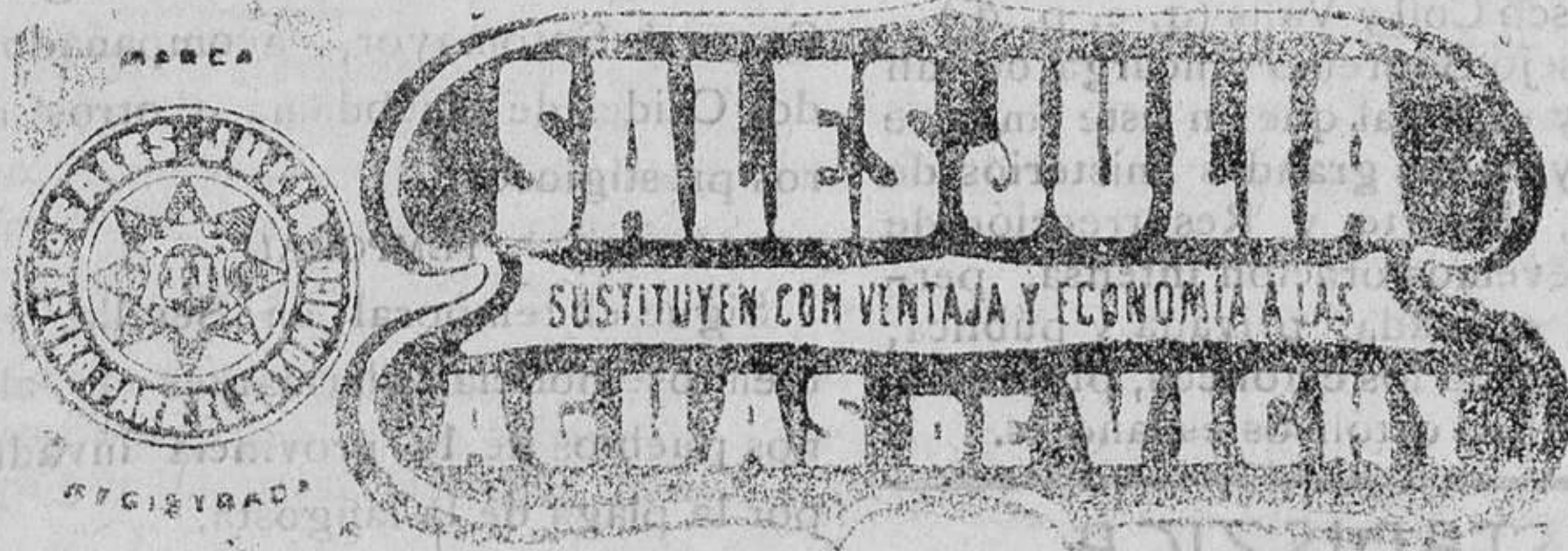
Palmas para el domingo de Ramos

Salvador Botella, el Valenciano, plaza del Cármen núm. 5, Claustro, Mahón, en el último correo recibió un gran surtido de elegantes PALMAS finas, expen diéndolas á precios económicos.

Los que tenían encargado PALMAS pueden pasar á recogerlas.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raqui tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas acequible á todas las for- tunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido dis- tinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin du- da no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan al cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en me- nio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldra de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldra de Barcelona el 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Gran Panadería LA CERES

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MA- DRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

Para vender

Lo están unos enseres de una tienda de comestibles. Para informes calle del Carmen n.º 29.

LUZ CLARA

Las lamparas de filamento metálico

Z. AEG. OSRAM y TANTALO

como también los mecheros y manguitos de las mejores marcas, se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar 16.—Mahón.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de ór- denes con aplicación ed las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escu- dillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

PARA VENDER

Lo está la casa calle Nueva n.º 18 y Angel n.º 7. Para informes, Nueva, 16.

GANGA

Solo por tres días, vendo una partida de muebles de lance como son: silleries, balancines de rejilla, sillones, cantaranos, bancos tapizados, mesas de café, gale- rias, cuerdas de cáñamo, sofís y otros muchos artículos: todo á precios de regalo.

Tambien compro toda clase de antigüedades como cuadros al oleo, sillas, arcas cajas, cantaranos y objetos de arte por estropeadas que sean: hago cambios.

Anden de Levante 16, almacen.

¡Aviso al público!

PANECILLOS, PAN MADRILEÑO, PAN FRANCÉS ENSAIMADAS to- dos los domingos se encontrarán en la panadería de Juan Vida! calle del Angel n.º 22.

EN VENTA

Lo están los muebles y enseres de la Peluquería de la calle de la Iglesia en el pueblo de Villa Car os: Para informes en la misma.